

Se pasaron numerosas diapositivas que ilustraron su interesante y documentada conferencia, en la que se estableció un animado coloquio.

La conferencia estuvo organizada por los Festivales de España y la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento.

Los dos oradores fueron presentados por Joaquín Sánchez Tovar, director del Instituto de Segunda Enseñanza. — *Ferrer*.

El primer periódico oscense.

El "Boletín Oficial de la Provincia" es, indudablemente, la publicación periódica más antigua de Huesca. Algunas veces se ha expresado la opinión de que pudo aparecer ya en 1820, conforme a una disposición de las Cortes que recomendaba la publicación de boletines en las provincias. Pero hay que tener en cuenta que la palabra provincia tenía entonces una significación diferente a la que tuvo luego. Gregorio Gota Hernández reseña ejemplares del año 1836, y Ricardo del Arco puntualiza las características que tenía en 1847 (R. DEL ARCO. *La prensa periódica en la provincia de Huesca*, en ARGENSOLA, III, 198).

Jesús García Mateo planteó bien el problema de la aparición del "Boletín" en su trabajo *Historia del periodismo oscense* (ARGENSOLA, X, 283), exponiendo así su parecer: "Ante esta Real Orden (la del 20 de abril de 1833), lo más prudente es pensar que el nacimiento del 'Boletín de Huesca' fue posterior a ella y anterior a 1836. El de Zaragoza apareció en el año 1833, y el de Sevilla, en 1834. Todos estos datos alejan la posibilidad de que se publicara ya en el año 1820."

Creemos, por nuestra parte, que el primer número de este "Boletín Oficial de la Provincia de Huesca" sea el correspondiente al miércoles 2 de julio de 1834. Así parece indicarlo el hecho de que lleve el número 1, comenzándose a contar desde esta fecha la paginación; podría pensarse que la numeración abarca un semestre, pero resulta que esta numeración, que comienza el 2 de julio, continúa durante todo el año siguiente. Precisamente, sólo a partir del 2 de enero de 1836, se implanta el sistema de numeración anual.

Este primer número aparece con cuatro páginas, pero los posteriores varían según la abundancia de disposiciones a insertar. Se publicaba los miércoles y domingos y se tiraba en la imprenta de la viuda de Larrumbe, antiguo taller regentado por una dinastía de impresores que se establecen ya en la ciudad en el siglo XVII. En la cabecera aparece el escudo de la ciudad de Huesca.

Desde el primer número del año 1836, el formato se transforma en tamaño folio, publicándose los miércoles y sábados. El precio era de seis cuartos cada número y cinco reales la suscripción mensual en Huesca; fuera de la ciudad, la suscripción aumentaba en un real para gastos de envío. Desde el



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE HUESCA.

MIERCOLES 2 DE JULIO DE 1854.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Gobierno civil de la Provincia de Huesca.— Conviniendo al mejor servicio de S. M. la Reina nuestra Señora Doña ISABEL II, y á los adelantos é intereses de los pueblos de esta Provincia, que sus habitantes tengan con oportunidad algun conocimiento de las órdenes y disposiciones que se publiquen en el Boletín oficial; y no siendo posible que se adquieran por sí mismos, pues que la mayor parte no saben leer, por haberse descuidado y mirado hasta aquí con tanta indiferencia la educación primaria; encargo á sus Alcaldes y Ayuntamientos que valiéndose de cuantos medios estén á su alcance, procuren hacer ver á sus administrados las ventajas que necesariamente han de reportar de penetrarse de lo contenido en las indicadas órdenes y disposiciones, y les esciten á que traten de aprovecharse de ellas; no dudando del celo de todos y de cada uno de sus individuos que facilitarán la lectura de dicho Boletín á cualquiera que en consecuencia de sus escitaciones les manifieste sus deseos de enterarse de algun decreto ú orden, y se lo pida con la debida atención; y como esto es todavía mas necesario y asequible en los pueblos de corto vecindario, prevengo bajo su responsabilidad á los Alcaldes y Ayuntamientos de los que no pasen de 50 hogares ó vecinos que reunido á estos, cuando de ello no pueda seguirseles niugun perjuicio, en el atrio de la Iglesia ú en otro sitio á propósito, dispongan que se les lea el precitado Boletín, despues de salir de misa, bien por el Fiel de fechos; bien en su defecto por alguna otra persona idónea; para que de este modo puedan todos convencerse de que S. M. no desea otra cosa sino la prosperidad de los pueblos confiados á su maternal é ilustrado Gobierno, y que necesariamente se desea para proporcionarsela. Huesca 1. de Julio de 1854.

número 19 de este año, correspondiente al 5 de marzo, en lugar del escudo de Huesca aparece el sello del Gobierno Civil, que lleva en su centro el escudo de España. La denominación de Gobierno Civil se cambia por la de Gobierno Político a partir del primer número de 1837. — *Federico Balaguer.*

Principales exposiciones en 1967.

Esculturas de Camín. — Los Festivales de España presentan en la Casa de la Cultura una exposición de la obra escultórica de Joaquín Rubio Camín, bajo el patrocinio del excelentísimo Ayuntamiento.

La biografía de Camín es extensa. Nació en Gijón en 1934 y tiene, entre otras importantes recompensas, el Premio Nacional de Pintura, concedido en 1955. Hasta 1961 no inicia su labor como escultor. Ha realizado numerosas exposiciones en España y en el extranjero. Poseen obras suyas el Museo del Arte Contemporáneo de Madrid, la Universidad de Oviedo, el Ministerio de Educación Nacional, el Ayuntamiento y Diputación de Oviedo, así como en numerosas colecciones de varios países europeos y americanos.

El escultor declara: "Después de catorce años de practicar la pintura, he pasado a la escultura en madera y piedra, esta última principalmente en un sentido figurativo, lo cual apenas ha sucedido con el metal. El mundo, la industria, las fábricas y los hierros de Gijón, han sido mis temas favoritos."

Brancusi redujo al cilindro y la esfera, la figura humana, y el español Gargallo creó un mundo artístico lleno de posibilidades a través de sus hierros. No hablaremos de Henri Laurens y Jacques Lipchitz.

La obra de Camín ha pasado de la emoción e inquietud de los primeros titubeos inciertos a la seriedad de un arte responsable y consciente.

Su invención, su magia plástica —creo que podemos hablar de magia en el arte de Joaquín Rubio Camín— aspira a algo más que a inscribirse en una tendencia o escuela. Los "ismos", lo sabemos, no le preocupan, tampoco la innovación técnica. En cada obra, su sensibilidad se enfrenta y rebela para hallar la conciliación de ese orden abstracto de la inteligencia con lo natural de la vida que preconiza el gran Cézanne. No puede hablarse, pues, de deshumanización en la escultura de Camín. Es cierto que su obra nace de las cenizas, de lo que otros han dejado..., pero sus hierros ("objetos encontrados") son formas que rompen los espacios sin herir. En esta abstracción hay un expresionismo intenso y fuego también: fuego del alma.

El crítico José de Castro Arines ha publicado una interesante monografía sobre Camín. Castro de Arines escribe: "Tiene como condición entrañable de autenticidad su propia vacilación morfológica. Es, pues, una invención plástica en el albor de su propio vivir, auroral y enfebrecida de afán